

ACTA NÚMERO 003/2026

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO TRES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 13:17 horas (trece horas con diecisiete minutos) del día 21 de julio de 2026, reunidos en la Sala de Cabildo de las instalaciones de la Presidencia Municipal, los integrantes del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado denominado "Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza", el Lic. Javier Díaz González, Presidente Municipal de Saltillo y Presidente del Consejo Directivo, da la bienvenida a las y los presentes y declara abierta la Tercera Sesión Ordinaria, con fundamento en los artículos 1, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 17 y demás relativos del Acuerdo de Creación del Organismo.

A continuación, el Lic. Alfonso Figueroa Vicuña, Secretario Técnico, procede al desahogo del **primer punto** del orden del día: pase de lista y declaratoria de quórum legal.

Se encuentran presentes: **LIC. JAVIER DÍAZ GONZÁLEZ**, Presidente Municipal de Saltillo, en su carácter de Presidente del Consejo Directivo, **LIC. FRANCISCO SARACHO NAVARRO**, Secretario del R. Ayuntamiento, en su carácter de Vocal del Consejo Directivo; **M.A. LISSETTE ÁLVAREZ CUÉLLAR**, Tesorera Municipal en su carácter de Tesorera del Consejo Directivo; **L.C. HÉCTOR JESÚS FLORES OYERVIDES**, Titular de la Unidad Administrativa de Auditoría Interna en representación de la **M.A. PATRICIA ALEJANDRA PEÑA AGUIRRE**, Contralora Municipal en su carácter de Comisaria del Consejo Directivo; **LIC. KARLA DANIELA RAMOS MACÍAS**, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables e Igualdad en su carácter de Vocal del Consejo Directivo; **LIC. FILADELFO HERRERA GARZA**, en representación del **LIC. ALFONSO GONZÁLEZ VÉLEZ**, Secretario Técnico en su carácter de Vocal del Consejo Directivo, **DR. JOSÉ ROBERTO CÁRDENAS ZAVALA**, Titular de Salud Pública Municipal, en su carácter de Vocal del Consejo Directivo, **LIC. ANA CRISTINA GRACIA RUMAYOR**, Vocal Ciudadana del Consejo Directivo, **DR. GUSTAVO RAMÍREZ BARBA**, Vocal Ciudadano del Consejo Directivo, **LIC. MAGALY RODRÍGUEZ GAONA**, en representación de la **MTRA. ANA CELIA AGUIRRE VILLARREAL**, Vocal Ciudadana del Consejo Directivo; y el de la voz **LIC. ALFONSO FIGUEROA VICUÑA**, en su carácter de Secretario Técnico.

Se hace constar la inasistencia de la Lic. Mariana Arizpe Ortega, Vocal Ciudadana del Consejo Directivo.

En consecuencia, se declara la presencia de 11 de los integrantes del Consejo, por lo que existe quórum legal para sesionar válidamente, de conformidad con el artículo 18 del Acuerdo de Creación del Organismo.

Así mismo, se hace constar la presencia de la **LIC. MARÍA DE LOURDES LÓPEZ NARANJO**, Presidenta Honoraria del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza

A continuación, el Lic. Alfonso Figueroa Vicuña, Secretario Técnico, procede al desahogo del **segundo punto** del orden del día, que consiste en la lectura y, en su caso, aprobación del orden del día, quedando de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación, discusión y en su caso, aprobación de los nombramientos de personal de DIF Saltillo.
4. Presentación, discusión y, en su caso aprobación de modificaciones al Organigrama del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia para el ejercicio 2026.
5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del avance de gestión financiera correspondiente al segundo trimestre de 2026. Ampliaciones y reducciones e información presupuestal.
6. Presentación, discusión y, en su caso aprobación de la baja de inventario de mobiliario y equipo no útil, adscritos a DIF Saltillo.
7. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Informe de Actividades correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2026.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la sesión.

Concluida la lectura del Orden del Día, se somete a consideración de las y los integrantes del Consejo Directivo y, no habiendo observaciones, se procede a su votación, aprobándose por unanimidad.

El Lic. Javier Díaz González, Presidente del Consejo Directivo, instruye al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

El Lic. Alfonso Figueroa Vicuña, Secretario Técnico, procede al desahogo del tercer punto, que consiste en la presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los nombramientos de personal de DIF Saltillo. Informa que el listado correspondiente fue remitido previamente a las y los integrantes del Consejo Directivo para su análisis y, en su caso, observaciones.

Acto continuo, da lectura a los nombramientos propuestos, siendo los siguientes:

- Dirección de Voluntariado: Lic. Lorena Elizabeth González Valdés.
- Coordinación de Salud Mental: Lic. Mariana Zamora Guillermo.
- Coordinador de Recursos Humanos y Capacitación: Lic. Carlos Alonso Viera Ruiz.

Concluida la presentación de los nombramientos, el Lic. Javier Díaz González, Presidente del Consejo Directivo, pregunta a las y los integrantes si existe alguna intervención. No habiendo participaciones, solicita se proceda a la votación correspondiente, aprobándose por unanimidad los siguientes nombramientos:

- Directora de Voluntariado: Lic. Lorena Elizabeth González Valdés.
- Coordinadora de Salud Mental: Lic. Mariana Zamora Guillermo.
- Coordinador de Recursos Humanos y Capacitación: Lic. Carlos Alonso Viera Ruiz.

Lo anterior, con fundamento en las fracciones I y IX del artículo 11 del Acuerdo de Creación del Organismo, así como en la fracción XI del artículo 12 del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Saltillo.

El Lic. Javier Díaz González, Presidente del Consejo Directivo instruye al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

Acto seguido, el Lic. Alfonso Figueroa Vicuña, Secretario Técnico, procede al desahogo del **cuarto punto**, consistente en la presentación, discusión y, en su caso, aprobación de las modificaciones al Organigrama del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia para el ejercicio 2026. El documento correspondiente fue remitido previamente a las y los integrantes del Consejo Directivo para su análisis y, en su caso, observaciones.

A continuación, el Lic. Ulises Fernández Martorano, Director Administrativo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Saltillo, realizó la exposición del presente punto del Orden del Día, informando a las y los integrantes del Consejo Directivo sobre las modificaciones al organigrama institucional, consistentes en la actualización de las claves tabulares del siguiente personal:

- Coordinación Médica: Melina Isabel Garza Cortés, Psicóloga, con clave tabular PSCA.
- Coordinación de Asuntos Financieros: Teresita de Jesús Sánchez Alemán, Jefatura de Departamento, con clave tabular JDA.
- Centro Infantil Zaragoza: Brenda Liliana Sifuentes Cardona, Asistente Educativo, con clave tabular AED.

El Lic. Alfonso Figueroa Vicuña, Secretario Técnico precisó que las modificaciones propuestas obedecen al reconocimiento de la eficiencia y eficacia demostradas por el personal referido en el desempeño de las funciones inherentes a sus respectivos cargos, por lo que solicita la aprobación de la actualización de las claves tabulares correspondientes.

El Lic. Ulises Fernández Martorano, Director Administrativo, informa que, adicionalmente, se crearon una plaza de Psicólogo, una de Terapeuta y una de Auxiliar Administrativo, para la Dirección de Salud, con el propósito de fortalecer la atención que se brinda en el Centro de Autismo. Adicional en la Dirección de Programas Sociales se crearon dos plazas de Asistente Educativo.

Concluida la exposición, el Lic. Javier Díaz González, Presidente del Consejo Directivo, preguntó a las y los integrantes si existía alguna intervención respecto del punto presentado. No habiendo comentarios, solicitó que se sometiera a votación, aprobándose por unanimidad las modificaciones al Organigrama del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Saltillo para el ejercicio 2026, en los términos expuestos. El documento correspondiente se agrega a la presente acta como parte integrante de la misma.

El Lic. Javier Díaz González, Presidente del Consejo Directivo, instruye al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

Acto seguido, el Lic. Alfonso Figueroa Vicuña, Secretario Técnico, procede al desahogo del **quinto punto** del Orden del Día, consistente en la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2026, Ampliaciones y Reducciones e Información Presupuestal. Informa que el documento correspondiente fue remitido previamente a las y los integrantes del Consejo Directivo para su análisis y, en su caso, observaciones.

A continuación, el Lic. Ulises Fernández Martorano, Director Administrativo del DIF Saltillo, realiza la exposición correspondiente.

Concluida la exposición, el Lic. Javier Díaz González, Presidente del Consejo Directivo, pregunta a las y los integrantes si existe alguna intervención respecto del punto presentado. No habiendo intervenciones, solicita se someta a votación en la forma acostumbrada, aprobándose por unanimidad el Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2026, así como las Ampliaciones y Reducciones e Información Presupuestal, con fundamento en la fracción IV del artículo 12 del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, así como en los artículos 44, 45 y 46 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. El documento correspondiente se agrega a la presente acta como parte integrante de la misma.

El Lic. Javier Díaz González, Presidente del Consejo Directivo, instruye al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

Posteriormente, el Lic. Alfonso Figueroa Vicuña, Secretario Técnico, procede al desahogo del **sexto punto** del Orden del Día, consistente en la presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la baja de inventario de mobiliario y equipo no útil adscrito al DIF Saltillo. Informa que el listado correspondiente fue remitido previamente a las y los integrantes del Consejo Directivo para su análisis y, en su caso, observaciones.

A continuación, el Lic. Ulises Fernández Martorano, Director Administrativo del DIF Saltillo, informa que el equipo propuesto para baja del inventario es el siguiente:

Equipo Médico y de Laboratorio

No. de inventario	Cuenta	Descripción	Motivo de baja
2904	12431	Tina fabricada en acero inoxidable de remolino para rehabilitación.	Mal estado/obsoleto
2905	12431	Tina fabricada en acero inoxidable de remolino para rehabilitación.	Mal estado/obsoleto

Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información

No. de inventario	Cuenta	Descripción	Motivo de baja
4379	12413	CPU color negro Veritron, monitor, teclado y mouse óptico.	Mal estado/obsoleto
4387	12413	CPU color negro Veritron, monitor, teclado y mouse óptico.	Mal estado/obsoleto
5149	12413	Impresora multifuncional HP LaserJet Pro Color M477fnw.	Mal estado/obsoleto
4657	12413	Computadora de escritorio.	Mal estado/obsoleto

Concluida la exposición, el Lic. Javier Díaz González, Presidente del Consejo Directivo, pregunta a las y los integrantes del Consejo si existe alguna intervención respecto del punto presentado. No habiendo intervenciones, solicita se someta a votación en la forma acostumbrada, aprobándose por unanimidad la baja del inventario de mobiliario y equipo no útil adscrito al DIF Saltillo, en los términos expuestos. El listado correspondiente se agrega a la presente acta como parte integrante de la misma.

El Lic. Javier Díaz González, Presidente del Consejo Directivo, instruye al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

Acto seguido, el Lic. Alfonso Figueroa Vicuña, Secretario Técnico, procede al desahogo del **séptimo punto** del Orden del Día, consistente en la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Informe de Actividades correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2026. Informa que el documento respectivo fue remitido previamente a las y los integrantes del Consejo Directivo para su análisis y, en su caso, observaciones.

Como parte de la presentación del punto, se proyecta un video relacionado con el Informe de Actividades correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2026.

Concluida la proyección del video, el Lic. Javier Díaz González, Presidente del Consejo Directivo, dirigió un mensaje a las y los integrantes del Consejo, en el que reconoció el trabajo realizado por el personal del DIF Saltillo durante el segundo trimestre del ejercicio 2026, destacando el compromiso, la cercanía y la atención permanente que se brinda a la ciudadanía, en especial a los grupos en situación de vulnerabilidad.

Asimismo, exhortó a las y los servidores públicos a continuar fortaleciendo los programas y servicios que ofrece la institución, privilegiando un trato humano y cercano hacia las personas que acuden al DIF en busca de apoyo, orientación o asistencia.

Informó que durante el tercer trimestre del año se tiene prevista la apertura de tres nuevos Espacios DIF en las colonias Oceanía, Guayulera y María de León, con el propósito de ampliar la cobertura de los servicios que brinda el organismo. De igual forma, reconoció el apoyo de Farmacias del Ahorro por su contribución en la entrega gratuita de medicamentos del cuadro básico para beneficio de la población.

Asimismo, destacó el impacto del programa "Ponte las Pilas" en la inclusión laboral de personas con discapacidad, resaltando el interés que ha despertado entre la ciudadanía y la importancia de continuar impulsando acciones que contribuyan a mejorar su calidad de vida.

Finalmente, felicitó a la Sra. Luly López y a todo el equipo del DIF Saltillo por los resultados presentados en el Informe de Actividades correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2026, exhortándolos a continuar trabajando con el mismo compromiso y vocación de servicio en beneficio de las familias saltillenses.

Acto seguido Lic. Javier Díaz González, Presidente del Consejo Directivo, pregunta a las y los integrantes si alguien quiere intervenir respecto del punto presentado. No habiendo intervenciones, solicita se someta a votación en la forma acostumbrada, aprobándose por unanimidad el Informe de Actividades correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2026, con fundamento en la fracción XVII del artículo 12 y la fracción IV del artículo 19 del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza. El documento correspondiente se agrega a la presente acta como parte integrante de la misma.

El Lic. Javier Díaz González, Presidente del Consejo Directivo instruye al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

El Lic. Alfonso Figueroa Vicuña, Secretario Técnico Presidente del Consejo Directivo, señala que **octavo punto** del orden del día, es asuntos generales. El Lic. Javier Díaz González, Presidente del Consejo Directivo, pregunta a las y los integrantes del Consejo si alguien desea intervenir

Se concede el uso de la voz a la M.A. Lissette Álvarez Cuéllar, Tesorera Municipal y Tesorera del Consejo Directivo, quien felicitó a la Sra. Luly López, al equipo del DIF Saltillo y a las personas que asumieron nuevos nombramientos. Recordó la importancia de dar cumplimiento oportuno a la presentación del Avance de Gestión Financiera y de observar la normatividad aplicable en el procedimiento de baja de mobiliario, recomendando mantener coordinación con la Contraloría para su correcta atención.

Las y los integrantes del Consejo Directivo coincidieron en reconocer y felicitar a la Sra. Luly López, así como a todo su equipo, por los resultados presentados, destacando el compromiso, la dedicación y el trabajo realizado en favor de las personas y familias en situación de vulnerabilidad del municipio.

Como cierre El Lic. Javier Díaz González, Presidente del Consejo Directivo, expresa nuevamente sus felicitaciones a la Sra. Luly López y al personal de este Organismo por los resultados obtenidos e invita a redoblar esfuerzos para continuar dando un excelente servicio en lo falta de este año.

Habiéndose agotado todos los puntos del orden del día y en términos **noveno punto**, se declara clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Saltillo, Coahuila, siendo las 13:48 horas (trece horas con cuarenta y ocho minutos) del día 21 (veintiuno) de julio de 2026 (dos mil veintiséis), firmando la presente acta para debida constancia quienes en ella intervinieron.

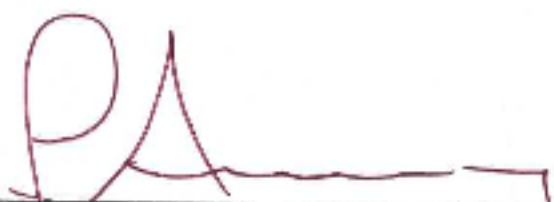
MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO



LIC. JAVIER DÍAZ GONZALEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SALTILLO, COAHUILA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO



LIC. FRANCISCO SARACHO NAVARRO
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO
VOCAL DEL CONSEJO DIRECTIVO



M.A. LISSETTE ÁLVAREZ CUÉLLAR
TESORERA MUNICIPAL
TESORERA DEL CONSEJO DIRECTIVO



L.C. HÉCTOR JESÚS FLORES OYERVIDES
TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE
AUDITORIA INTERNA EN REPRESENTACIÓN DE LA
M.A. PATRICIA ALEJANDRA PEÑA AGUIRRE
CONTRALORA MUNICIPAL
COMISARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO



LIC. KARLA DANIELA RAMOS MACÍAS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS
HUMANOS GRUPOS VULNERABLES E IGUALDAD
VOCAL DEL CONSEJO DIRECTIVO



LIC. FILADELFO HERRERA GARZA
EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. ALFONSO GONZALEZ VÉLEZ
SECRETARIO TÉCNICO Y VOCAL DEL CONSEJO DIRECTIVO




DR. JOSÉ ROBERTO CÁRDENAS ZAVALA
TITULAR DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL
VOCAL DEL CONSEJO DIRECTIVO

N1-ELIMINADO 8

VOCAL CIUDADANA DEL CONSEJO DIRECTIVO

N2-ELIMINADO 8

DR. GUSTAVO RAMÍREZ BARBA
VOCAL CIUDADANO DEL CONSEJO DIRECTIVO

N3-ELIMINADO 8

LIC. MAGALY RODRIGUEZ GAONA
EN REPRESENTACIÓN DE LA
MTRA. ANA CELIA AGUIRRE VILLARREAL
VOCAL CIUDADANA DEL CONSEJO DIRECTIVO



LIC. ALFONSO FIGUEROA VICUÑA
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA

Las firmas que anteceden corresponden al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria número tres del Consejo Directivo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Saltillo, Coahuila, de fecha 21 de julio de dos mil veintiséis

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO la firma de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

2.- ELIMINADO la firma de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

3.- ELIMINADO la firma de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGMCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios."